

ACTA DE ADJUDICACIÓN

CONCURSO DE MERITOS COMPAÑÍAS DE SEGUROS PÓLIZAS DE AUTOMÓVILES VIGENCIA 2023 - 2025

Objeto: Contratación de las pólizas que EL BANCO tomará a nombre de sus deudores en el ramo de Automóviles.

De acuerdo con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del concurso del asunto, el día 28 de agosto de 2023 Banco Finandina recibió propuestas de las siguientes aseguradoras:

- Allianz Seguros S.A.
- AXA Colpatria Seguros S.A.
- HDI Seguros S.A.
- Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- SBS Seguros Colombia S.A.
- Seguros Comerciales Bolívar S.A.
- Seguros del Estado S.A.

Cumplida la etapa de evaluación de las propuestas, desarrollada desde el 29 de agosto al 07 de septiembre de 2023, Banco Finandina se permite informar que definió la adjudicación a las siete aseguradoras proponentes, por considerar que cumplen con los criterios de evaluación:

- Allianz Seguros S.A.
- AXA Colpatria Seguros S.A.
- HDI Seguros S.A.
- Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- SBS Seguros Colombia S.A.
- Seguros Comerciales Bolívar S.A.
- Seguros del Estado S.A.

Descarga nuestra App 



Respecto del producto de Inclusión Automática, cuyo objetivo es asegurar aquellos vehículos que, de acuerdo a las condiciones del contrato de crédito o pagaré, se toma la decisión de incluir bajo la póliza colectiva de manera automática, las compañías aseguradoras adjudicadas, por presentar las propuestas más favorables para Banco Finandina y sus clientes, son:

- HDI Seguros S.A.
- Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- AXA Colpatría Seguros S.A.

Chía, 08 de septiembre de 2023

Cordialmente,

BANCO FINANDINA S.A. BIC

Descarga nuestra App 

